✠

TRAGICA RELACION, Y VERDADERO LASTIMOSO ROMANCE, EN que se declara, y exercifica el impensado, y formidable temblor de Tierra, que se experimentò entre diez y once de la mañana del dia primero de Noviembre, del presente año de 1755. en la Imperial, y Coronada Villa de Madrid. Refierese la commocion general, que hizo en todos los Templos, Casas, y Edificios, los grandes estragos, ruinas, perdidas, heridas, y muertes, que ocasinò, junto con el temor, susto, y sobresalto universal de los vecinos, hombres, mugeres, niños, ancianos, y varias noticiosas individualidades.

INfelices pecadores,
que en la cama de los vicios
estais, Jesus, què desgracia!
infaustamente dormidos,
sin que puedan dispertaros
en los Pulpitos Divinos
las advertencias christianas,
los importantes avisos,
los saludables exemplos,
y los amorosos gritos
de tantos Sabios prudentes
Evangelicos Ministros,
como zelosos pretenden
libraros del precipicio,
à que sin remedio os llevan
vuestras culpas, y delitos:
remed, temed la venganza;
temed, temed el castigo
de Dios, que à esgrimir empieza
ya la espada de dos filos:
mas què mucho, mas q̃ mucho,
si de la ambicion movidos,
de la luxuria llevados,
de la ira posseìdos;
y en fin, de todos los viles,
torpes, excessos indignos,
con un total desenfreno,
miseramente captivos,
menospreciamos sus leyes,
y sus preceptos Divinos,
por abrazar de las culpas
los engañosos delirios:
yà la maquina del mundo
comienza à dar estallidos,
ya se detencaxa todo
esse globo crystalino,
ya se desgajan los montes,
ya se desploman los riscos;
y ya, en fin, el Universo
dà el ultimo parasismo!
Penitencia, penitencia,
llorèmos, llorèmos, hijos;
clemencia, Señor piadoso,
clemencia, Padre benigno.
Y tu, Matutina Estrella
del celestial Paraiso,
Aurora del Sol de Gracia,
fuente de dulces rocios,
Maria, Reina del Cielo,
hoi à vuestro Patrocinio
nos acogèmos, Señora,
en tal pena, en tal conflicto:

Ea;

Ea, rogad por nosotros
à vuestro amoroso Hijo;
y dadme, dadme, Señora,
vuestra gracia, y vuestro auxilio,
para que pueda mi numen,
en triste lugubre estylo,
anunciar à los mortales,
para escarmiento, y aviso
de los rigores que el Cielo
fulmina Juez vengativo,
contra los que se abandonan
à los pecados iniquos.
Y porque no se malogre
un tiempo, que es tan preciso,
de congojas traspassado,
voi al punto à dar principio.
A las diez de la mañana
de aquel dia esclarecido,
en que la Iglesia Divina
consagra solemnes Ritos
à todos los celestiales
Moradores del Empyreo:
Dia de Todos los Santos,
para que quede entendido,
en primero de Noviembre
de este presente año mismo,
que es el de mil setecientos
junto con cinquenta y cinco,
en Madrid, Corte famosa,
regia esphera, y Throno digno
de los Catholicos Reyes
de España, y de sus dominios,
en medio de un proceloso
Huracàn, ò Torbellino,
que desde la anterior noche
havia acaso seguido,
se empezò à experimentar,
con què pena lo repito!
ay, què el discurso se pasma!
socorredme, Jesus mio!
un recio temblor de tierra,
què susto! què parasismo!
à cuya violencia suma
temblaron los Edificios,
las Fabricas de los Templos,
los Capiteles altivos,
las casas, y quanto en ellas
adornaba su recinto:
aqui fueron las congoxas,
sobresaltos, y peligros;
porque recelando todos
en el lance imprevenido,
que se venian à tierra
sus quartos, y domicilios,
à la calle se salieron
dando voces, dando gritos,
sin cuidar de sus alhajas,
muebles, joyas, ni vestidos,
por el gran temor, que en todos
engendrò el riesgo temido:
atribulados los hombres,
sin discurso, ni camino,
andaban como unos locos
pidiendo favor, y auxilio:
las mugeres olvidadas
de su decòro, y retiro
andaban por essas Plazas
como las cogiò el peligro;
las Doncellas por sus Padres
daban amargos suspiros,
llama el hermano à su hermana,
la muger à su marido,
y en tantas tribulaciones,
ansias, congoxas, martyrios,
temores, y sobresaltos,
lagrymas vierten los niños:
ay mi Dios, que yo no puedo
del quebranto posseido,

del

del dolor acongoxado,
y del pesar oprimido,
discurrir mas adelante;
què tormento! què martyrio!
de la mano se desprende
la pluma con que lo escribo,
y en las lagrimas, que vierto
mancho el papel terso, y limpio:
socorro, Cielos, socorro,
que entre penas agonizo;
favor, Sacra Virgen pura,
à vuestra clemencia aspiro;
mas ya que empeñè mi numen
en caso tan dolorido,
razon serà proseguirle,
si Jesus, Norte Divino,
anima de mi rudeza
el desmayo en que me miro.
Digo, pues, Reina del Cielo,
Candido Sol peregrino,
digo, pues, que en las Iglesias
con el gozoso motivo
del clasico excelso dia,
en que por nuestros delitos,
acaeciò esta desgracia,
que lloramos, y gemimos,
estaban llenas de gente,
que con numero excessivo
acudiò, segun costumbre,
à los Sagrados Oficios;
y viendo el inesperado
accidente repentino,
presumiendo, que sacadas
las Fabricas de sus quicios,
se arruinaban las Capillas,
desamparando aturdidos
los Templos, todos confusos
buscan en la calle asylo;
y queriendo recelosos
del riesgo, que vèn pr[illegible]
salir veloces, quedaban
unos con otros heridos,
atropellandose todos,
y dexando inadvertidos
las capas, y las mantillas,
los sombreros, y abanicos.
O dulce vida, que amable
de los mortales has sido,
pues por ella se abandonan
las riquezas de este siglo!
Y ò triste muerte, que amargo
es tu semblante nocivo,
pues al vèr tu opaco bulto,
tiemblan del pavor heridos,
desde el Principe, que viste
con aparato excessivo
la purpura mas costosa,
y el oro mas exquisito,
hasta el pobre Jornalero,
que misero, y abatido,
con el sudor de su rostro
gana el sustento precíso:
al salir se amontonaron
las tragedias, que repito,
pues cayendo las pizarras
de los Templos peregrinos,
hirieron muchas personas,
siendo el lance mas sentido
el que junto al Buen-Sucesso
les acaeciò à dos Niños,
pues desprendida la Cruz
de aquel vistoso Edificio,
à entrambos quitò la vida:
què lastima! què conflicto!
ò quanta pena, señores,
sus padres havràn tenido,
Dios los consuele, que à todos
el caso ha compadecido.

En

En el Colegio de Atocha
cayeron al tiempo mismo
varios crecidos fragmentos
con ruidosos estampidos.
Y de la Casa Professa
una Cruz se ha desprendido,
mas con tal felicidad,
que à nadie causò peligro.
Referir los sobresaltos,
las congoxas, los suspiros,
las ansias, las inquietudes,
penas, sustos, y martyrios,
que tuvieron este dia
moradores, y vecinos
de esta Imperial Corte, viendo
desembainado el cuchillo
de la Divina Justicia,
pues mui dificil lo miro;
baste decir, que al mirar
aquel riesgo tan propinquo,
los prudentes Religiosos
con Psalmos enternecidos,
con devotas Oraciones,
y piadosos exercicios
empezaron a ablandar
al alto Dios Uno, y Trino,
que vengando sus agravios,
amenazaba el castigo.
Las Santas Monjas humildes
executaron lo mismo,
sacrificandose todas
en dulces ruegos propicios,
porque el Señor retirasse
los rigores de sus hijos.
Ay hijos de mis entrañas!
Ay Christianos! Ay Amigos!
Por la Sangre de Jesus,
por su tierno amor divino,
por la Reina de los Cielos,
que de tan grande peligro
nos ha librado(pues solo
ocho minutos continuos
durò el temblor impensado,
que si mas ha proseguido,
segun las demonstraciones,
no queda ninguno vivo)
que miremos lo que hacemos,
miremos como vivimos,
pues nos espera una quenta,
que los Santos la han temido:
reverenciemos devotos
los Sacros Templos Divinos,
que de no hacerlo, quizàs
aqueste azote nos vino,
pues no es razon en su Casa
ofender à Jesu Christo;
y oy los Templos son Teatros:
ò con què dolor lo digo!
no sea assi por la Virgen,
no sea assi, Fieles mios,
logrèmos todos los frutos
del Jubilèo bendito
de las Animas, por quienes
offezcamos sacrificios,
que de este modo, Christianos,
conseguirèmos propicios,
que Dios sus rigores temple,
y suspenda su castigo.
Y en otra segunda parte
ofrece el Author rendido
expressar quantas noticias
sirvan de exemplo, y aviso.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta Real de la *Viuda de D. Diego Lopez de Haro*, en calle de Genova.